

se extraordinaria para el solo efecto de ele-
ger presidente se levantó la Sesión
el Fin. y actas. actas.

El Presidente actas

El Secretario general

Manuel Olmos

Junta general ordinaria

Sesión de 14 Diciembre de 1912

- Diccions
- Rizo
- Caspi
- Cabedo
- Lafont
- Campes B.
- Mario Navarro
- Comera
- Calvo
- Vila Belda
- Miralles
- Sobaceli
- Oranda
- Miquel Carbonero
- Morall
- Arumangue
- Sallés
- Fernandez Martí
- Defiles
- Perales
- García-Morales
- Benito D. B.
- Salvat
- Perez Lopez
- Barros

A las diez y nueve horas, bajo la pre-
sidencia del que lo es de la Corporación Sr. Don
Manuel Cabedo y con asistencia de los Ftes. que
al margen se detallan el Ftes. Presidente declaró
abierto la Sesión.

Leída el acta de la anterior, se aprueba.
Se acuerda dar se bajo a los Ftes. socios
residentes que o continuación se relacionan:
D. Manuel Post = D. Abel Durro = D. José Casanova
Delfo = D. Enrique Giménez = D. Adolfo Guill
D. Juan Izquierdo Sureda = D. Gabriel Mor-
tero = D. Juan M. Mora = D. Manuel Pallás = D.
Narciso Saig = D. Arturo de Valdeca y D. Ma-
nuel Valls =

Para a la categoría de socios residentes
a los Ftes. correspondientes siguientes.
D. Domingo Rodrigo Pérez, D. Ricardo Mi-
guel Carbonero, y D. Juan M. Mario Navarro
Admitidos en calidad de miembros a D. Pe-
dro Valero Alameddier y D. José Ramón Molle
Se propusieron para socios residentes.
D. Miguel Fabregat Vidal = L. B. = y D. Ricardo Sa-

Olivos
 Catalayud
 Alcobert

dur el Consejo-licenciado en Ciencias y para socio
 correspondiente D. Fernando Sanz Martí de Guera.

Para que contribuyan la Comisión informa-
 dora de los propuestos que han de regir en
 el año próximo son nombrados D. Manuel Desfilis
 Pascual, D. Juan M^o. Marco Navarro y D. Ricardo
 Muñoz Cantuero, cuyos señores propuestos a este acto
 aceptan el cargo.

El Sr. Bibliotecario D. Julio Berals trata
 de la conveniencia de establecer en este Instituto
 una Cátedra de Medicina, en la que puedan
 matricularse los socios mediante una cuota
 mensual relativamente módica.

Estimando la Junta muy acertada la propo-
 sición y como uno de los medios de fomentar la
 asistencia al Instituto: se acuerda comisionar
 a dicho Sr. Berals para que realice los gestos al
 caso y propugne en definitivo los medios de llevar
 a la práctica el pensamiento.

El mismo Sr. Berals presenta un proyec-
 to de reglamento para el servicio de la biblioteca
 y archivo, exponiendo a grandes rasgos los puntos
 que abraza y ultimando como muy esencial
 la creación de una biblioteca tributante para
 el servicio de los socios correspondientes.

Se acuerda designar ponentes para el estu-
 dio de dicho reglamento a los Sres. D. José Gua-
 bús y D. José Rodrigo Pedregal.

Queda celebrada la Corporación de q^{ta}
 el Sr. D. Vicente Guillen se encuentra grave-
 mente enfermo.

Se acuerda que el Consejo diariamente
 se se reúna en el domicilio de dicho Sr. y
 que en el hospital de enfermos se con-
 tigue diariamente el estado de salud de

sean meritorio como querido socio.
 Esto castísimo se levantó la sesión
 al fin y actos actos

el Presidente
M. González

el Secretario
Manuel Olmos

Junta general ordinaria

Señal 24 30 Diciembre 1917

Señores:

Utravás

Muñoz Carbancos

Brunniquen

Galvín D. B.

Oleas

Postavali

Collivari

Boray Jellin

Lafara

Boray

Albelda

Muñoz Carbancos

Mouton D. H.

Marcos Navarra

Alcort

Boray Lopez

Aranda

A las diez y ocho horas bajo la presidencia del que lo es de la Corporación Sr. D. Manuel Carbancos y con asistencia de los Señores que al margen se indican, se declara abierta la Sesión

Lida el acta de la anterior y aprobada se leen los dictámenes de las Comisiones honorarias de las remuneraciones que optaban o perciben y de acuerdo con los mismos, se declararon de fieros por unanimidad dichos convenios.

Se acuerda admitir como socios residuos ley a los Sr. D. Miguel J. J. Vidal y D. Manuel Sacur Quavzo y como socios corres ponal a D. Fernando Garay Marti

Se aprueba el dictamen de la Comisión de presupuestos sustentando que no por uitamentos aumentar el trab que se sanciona para convoje.

Por unanimidad son aprobados los presupuestos de gastos e ingresos para el próximo ano mil novecientos trece.

Se acuerda excitar el edo de la comisión de reforma del reglamento para que examine